

Madres y padres estudiantes: hacia la inclusión

Rosa María Hernández-Ramírez

Facultad de Humanidades.

Universidad Autónoma del Estado de México.

rmhernandezr@uaemex.mx

Graciela Isabel Badía-Muñoz

Facultad de Humanidades.

Universidad Autónoma del Estado de México.

ibadiam@uaemex.mx

Martin José Chong-Campuzano

Plantel “Cuauhtémoc” de la Escuela Preparatoria,

Universidad Autónoma del Estado de México.

mjchongc@uaemex.mx

Recepción: 11/12/2024

Aceptación: 22/01/2025

Publicación: 10/02/2025

Resumen

En las Instituciones de Educación Superior conviven multiplicidad de grupos con ciertos elementos característicos. Uno de ellos, minoría, está integrado por el alumnado que vive la maternidad o paternidad. Sus voces, sentimientos, pensamientos y anhelos merecen ser escuchados no sólo en el aspecto humano, sino también para identificar el impacto académico que conlleva su condición.

Uno de los propósitos de esta investigación sobre madres y padres estudiantes es colaborar principalmente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) Número 4 incluido en la Agenda 2030 en lo referente a promover y gestionar, sobre todo, una educación inclusiva, que sea equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. También coadyuva al cumplimiento del ODS5 que hace referencia a la igualdad de género y ha proyectado disminuir la discriminación hacia las mujeres, la promoción de las responsabilidades compartidas con la protección social, el acceso universal a la salud y derechos reproductivos. De igual forma, al ODS10 en cuanto a la reducción de las desigualdades ya que incluye la promoción de la inclusión social, económica y política de todos.

De ahí que la pregunta central: ¿Cuáles son las condiciones académicas y familiares que presentan los estudiantes que son padres y madres de Instituciones de Educación Superior del Valle de Toluca en 2023-2024 que puedan considerarse factores de vulnerabilidad? llevó a investigar a una muestra del alumnado y se manejó el supuesto de que los estudiantes en condición de maternidad o paternidad puede ser considerado como un grupo vulnerable ya que experimentan situaciones de limitación, riesgo académico y de exclusión. La metodología empleada es de carácter cualitativo específicamente fenomenológico, utilizando técnicas como la entrevista y grupos focales.

Palabras clave: Madres, Padres, Estudiantes, Inclusión, Vulnerabilidad

Student mothers and fathers: towards inclusion

Abstract

At University there are many groups with certain characteristic elements. One of them, a minority, is made up of students who experience parenthood. Their voices, feelings, thoughts, and desires deserve to be heard not only in the human aspect, but also to identify the academic impact that their condition entails.

One of the purposes of this research on student parents is to collaborate mainly with Sustainable Development Goal (SDG) Number 4 included in the 2030 Agenda regarding promoting and managing, above all, inclusive, equitable and quality education and promoting lifelong learning opportunities for all. It also contributes to the fulfillment of SDG5, which refers to gender equality and has projected to reduce discrimination against women, the promotion of shared responsibilities with social protection, universal access to health and reproductive rights. Likewise, it contributes to SDG10 regarding the reduction of inequalities since it includes the promotion of social, economic, and political inclusion for all.

Hence, the central question: What are the academic and family conditions of students who are parents that can be considered vulnerability factors while studying higher education in the Valley of Toluca Universities in 2023-2024? Led to researching a sample of students and the assumption was made that students in a condition of motherhood or fatherhood can be considered a vulnerable group since they experience situations of limitation, academic risk and exclusion. The methodology used is a phenomenological qualitative nature one, using techniques such as interviews and focus groups.

Keywords: Fatherhood, Motherhood, Parents, Students, Inclusion, Vulnerability

Introducción

Las y los estudiantes que ostentan la calidad de madres y padres vivencian algunas circunstancias que, de una forma u otra, impactan en su desarrollo académico. La Agenda 2030 en su Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 prevé que la educación se caracterizará por ser, según sus propios términos, inclusiva, equitativa y de calidad además de promover el aprendizaje permanente. Propone la eliminación de las desigualdades de género en todos los niveles de enseñanza y la atención a grupos vulnerables. Estos propósitos son la base para la investigación que a continuación se presenta y que tiene que ver con la inclusión, el derecho a la educación y la desaparición de las brechas de género en las Instituciones de Educación Superior [IES] (ONU, 2018, pp. 27, 28).

A lo anterior se une el cumplimiento del ODS5 que hace referencia a la igualdad de género y que ha proyectado disminuir la discriminación hacia las mujeres, la promoción de las responsabilidades compartidas y el derecho a la protección social, así como el acceso universal a la salud y derechos reproductivos. De igual forma, al ODS10 en cuanto a la reducción de las desigualdades ya que incluye la promoción de la inclusión social, económica y política de todos.

En otro tenor, la Ley General de Educación Superior de México de abril de 2021, reconoce en su Título Cuarto, Capítulo1, Artículo 37, Fracción II la acción de promover:

II. Modelos y programas educativos, así como acciones afirmativas que eliminen las desigualdades y la discriminación por razones económicas, de origen étnico, lingüísticas, de género, de discapacidad o cualquier otra, que garanticen el acceso, permanencia, continuidad y egreso oportuno equilibrado entre mujeres y hombres en los programas de educación superior (SEGOB, 2021, s/p).

Plantear este tema en educación superior nos remite a la significación de la educación inclusiva, para ello se cita a la UNESCO (2004):

El sentido de la educación inclusiva es asegurar el derecho a la educación de todos los alumnos, cualesquiera sean sus características o dificultades individuales, a fin de construir una sociedad más justa. Sin embargo, esto no justifica que a menudo las iniciativas de educación inclusiva no tengan un foco particular en grupos que tradicionalmente han sido excluidos de las oportunidades educativas (p. 21).

A las madres y padres que son estudiantes, si bien no han sido definidos como grupos vulnerables, proponemos que sean considerados como tales en el ámbito educativo puesto que reúnen las características de ello, tal y como lo refiere CESOP (2006, citado en Pano y otros, 2018, p. 80):

La vulnerabilidad, antes que una característica es una condición, resultado de una suma de factores que tiene como consecuencia para los sujetos individuales o colectivos: 1. la limitación del acceso a mejores condiciones de bienestar, 2. la colocación en condiciones de riesgo y 3. la restricción de su participación.

Metodología

El propósito principal es describir las posibles situaciones de vulnerabilidad (exclusión, discriminación y limitación) que viven las y los estudiantes en condición de maternidad y paternidad de algunas escuelas del nivel superior del Valle de Toluca para poder ofrecer alternativas que eviten el rezago, el abandono escolar y la exclusión y con ello favorecer un escenario de inclusión educativa.

El empleo del método fenomenológico obedeció a que permite captar el marco de referencia de quien vive y experimenta las realidades. Para Martínez (2004) se está estudiando una realidad “cuya esencia depende del modo en que es percibida y vivida por el sujeto, una realidad interna y personal, única y propia de cada ser humano...la fenomenología es el

estudio de los fenómenos *tal como son experimentados, vividos y percibidos por el hombre.*” (p. 137). Al emplear una metodología cualitativa se plantearon algunas preguntas como guía: ¿Cuáles son las circunstancias académicas que refieren las y los estudiantes del nivel superior de Toluca en condición de maternidad y paternidad? ¿Qué problemas o escenarios de vulnerabilidad (limitación, exclusión, o discriminación) vivencian en sus Instituciones educativas? ¿Qué alternativas de solución académicas y contextuales pueden ser factibles?

Es importante señalar que este estudio fue posible gracias a la colaboración de los Directivos e integrantes de la Red Interinstitucional de Formación e Investigación Educativa (RIFIE) toda vez que el universo de estudio lo constituyeron las y los estudiantes de licenciatura y posgrado de la Facultad de Humanidades y Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Unidad 151 Toluca de la Universidad Pedagógica Nacional, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y El Colegio Mexiquense. Se recopilaron los testimonios de quienes reunieran tres requisitos: uno, estar inscritos a nivel licenciatura o posgrado en las escuelas participantes; dos, ser madres o padres y tres, aceptar narrar sus experiencias. La muestra, aunque cuantitativamente es pequeña resulta significativa por los aportes que fueron develados. Conviene señalar que en este texto se hará alusión únicamente a estudiantes de nivel licenciatura, dado que el alumnado de posgrado presenta características diferenciadas. De lo anterior cabe aclarar que se tiene registro, a nivel licenciatura, de 16 entrevistados: 12 mujeres y 4 hombres, cuya edad oscila entre los 18 y 25 años. Además, se recopilaron las opiniones de profesores e investigadores de dichas instancias educativas.

La técnica que se aplicó fue la de entrevistas a profundidad en modalidad virtual, utilizando para ello las plataformas *Zoom* y *Teams*, dado que los horarios y tiempos de recolección de datos eran sumamente diferentes en cada escuela e incluso al interior de cada una de ellas. Dichas entrevistas fueron grabadas y posteriormente transcritas y se contó con la aprobación de quienes fueron consultados.

Resultados

El fenómeno de estudio resultó sumamente interesante y, si bien se habían planteado inicialmente las categorías de análisis de limitación, riesgo y exclusión, las narrativas estudiantiles resultaron muy amplias y ofrecieron datos relacionados con el proceso académico, pero también arrojó información del entorno escolar, de la convivencia con los compañeros y docentes, de sus contextos familiares y de su nueva responsabilidad ante sus hijos e hijas. Sin embargo, siguiendo los planteamientos de vulnerabilidad señalados anteriormente, se desglosan cada uno:

Limitación del acceso a mejores condiciones de bienestar.

A decir de las y los entrevistados el momento perturbador fue el enterarse del embarazo y que ello representó (o concretó) la posibilidad de limitar su trayectoria académica:

Más que nada en un tema emocional y psicológico de mi parte porque fue a lo peor que me enfrenté... tuve varias situaciones que me llevaron a tener a tener choques emocionales... entré en depresión, creo que fue el mayor problema al que me pude enfrentar.¹

Cuando estaba por terminar mi cuarto semestre, fue cuando yo me embaracé. Entonces, pues, sí sientes como un golpe, por así llamarlo, porque sientes que, pues, a veces en ese momento se te detiene tu mundo, porque, bueno, pues, hasta en ese momento y todavía actualmente.²

Al principio también pensé en la regué. La verdad debí de haber tenido, debía de haberme cuidado porque pues todavía me falta mucho camino, no tengo un trabajo estable, no he terminado la licenciatura, estoy apenas en las prácticas. Entonces, sí eran muchas cosas las que venía como encima, pero pues la verdad sí me sentía feliz porque no sé, a veces dicen que uno siente que va a vivir tantos años, pero pues yo

¹ Entrevista EMC, Facultad de Humanidades, 2024.

² Entrevista EMD, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151, 2024.

sentía que tal vez no iba a vivir mucho y dije, bueno, pues creo que ya estoy lista tal vez para ser mamá.³

Para Selma (2019, p. 46) la educación es una de las vías para acceder a mejores condiciones de vida, pero algunas universidades no han generado condiciones de igualdad de género:

Inmediatamente se detecta que, aunque sea de forma velada, introducen factores de desigualdad de trato que inciden con más fuerza sobre personas del sexo femenino y que, llegado el caso, pueden motivar no solo la obtención de una calificación final más baja que la media, sino también el abandono de los estudios.

Habría que agregar que en los criterios de registro, seguimiento y evaluación académica permean requisitos puntuales de calendarización, registro de asistencias, seguimiento de actividades o exámenes que deben ser cumplidos para la acreditación. En estos casos, no obstante, pesan en su cumplimiento las obligaciones familiares. Un ejemplo concreto: en la gran mayoría de las IES hay becas que ayudan al sostenimiento del alumnado, pero se basan para su otorgamiento en un buen promedio de calificaciones. Promedio que en la gran mayoría de las ocasiones las mamás y los papás no sostienen dado que sus tiempos y actividades extraescolares se los impide:

Este no me ha hablado mucho de esas ***** becas, pero no. Con toda la tranquilidad del mundo, ***** requisitos... ¿Tú estás apta para tal beca? ¡Siempre es lo mismo, es como de no es que tu promedio es que eres de situación irregular y es como de, claro que soy irregular, pues cómo quieren que sea regular si apenas si puedo con mi vida! ⁴

³ Entrevista EME, Facultad de Humanidades, 2024.

⁴ Entrevista EMH, Facultad de Humanidades, 2024.

Se les preguntó ¿Consideras que debería de haber alguna beca para madres gestantes, para mujeres gestantes?

Sí, porque la verdad, dicen que los gastos empiezan cuando el niño nace, pero seamos realistas, no es cierto. Los gastos inician desde que uno empieza con todo este proceso, porque pues hay que comprar ácido fólico, hay que asistir al ginecólogo o al doctor cada cierto tiempo.⁵

Otro informante mencionó:

No tuvimos apoyos de becas y sí hubo un momento en el que bajé un poco mi promedio, pero no me permití bajar más porque pues no me convenía invertir un poco más de tiempo si yo reprobaba o algo así. Entonces era pues considerar si yo me iba a un extra o algo, era considerar que tenía que doblar mi esfuerzo y prefería no hacerlo, entonces mejor trataba de echarle ganas durante el proceso de la formación. Y ya posteriormente pues sí puedo decir que sí me afectó y no salí con el promedio que quería.⁶

La colocación en situaciones de riesgo.

Las situaciones de riesgo, en este caso, se traducen en un abandono o retraso escolar. De entrada, se vincula con el antecedente, que pareciera obvio, del periodo de embarazo, parto y postparto que naturalmente conlleva ciertos tiempos en que es necesaria su atención y que casi siempre está divorciado de los tiempos académicos. En palabras de la Mtra. Rosalía Hernández (Comunicación personal, 17 de abril de 2024), el trato docente hacia las alumnas embarazadas ha sido de empatía, pero aclara que esto ha sido pedido por los canales informales puesto que se les solicita que las mamás puedan faltar a sus clases y dar cumplimiento a sus unidades de aprendizaje (materias) con la entrega de trabajos a distancia. Para el caso de los varones manifestó que aun cuando son pocos ninguno ha abandonado la carrera. Este punto resultó sumamente complejo porque es notoriamente diferenciado entre

⁵ Entrevista EME, Facultad de Humanidades, 2024.

⁶ Entrevista EMA, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151, 2024.

los hombres y las mujeres que se convirtieron en padres o madres durante su ciclo escolar, por ejemplo, en el caso de las mamás:

[Me]Ausente prácticamente todo el inicio del primer semestre, bueno, parece que hasta prácticamente 2 por las vacaciones de Semana Santa.⁷

La Doctora María Ivonne León (comunicación personal, 10 de junio de 2024) también explica la difícil situación de asistencia a clases durante el embarazo o el parto:

Sobre todo, en el último semestre tuve al menos dos alumnas que durante el semestre nació su bebé, las dos tuvieron un nacimiento por cesárea y eso les dificultaba mucho el acceder a clases y realizar actividades. Afortunadamente estas dos chicas estaban en clases en línea y podían acceder después de haber nacido su bebé, estar trabajando algunas actividades, pero sí se les dificulta muchísimo la realización de sus tareas y sufren cuando tienen que hacer tareas de prácticas con otras personas fuera de ese grupo de clase.

A su vez, el rol diferenciado que asumen los estudiantes que son padres al de las madres:

Algunos se notan muy tranquilos, como que están pacíficos, como que lo viven bien. Otros se preocupan porque tienen que buscar otras opciones laborales que no siempre son las más idóneas. Entonces, por ahí algunos se meten a ser meseros, a estar trabajando, por ejemplo, en estos *call centers* que luego son, mira, esclavizantes.

Y otros más se dedican a trabajar, por ejemplo, en *Starbucks*, en pizzerías, etcétera. Actividades como de este tipo para más o menos empezar a solventar. A veces ellos son los que más se preocupan por el dinero y las parejas son las que dicen, oye, ¿por qué no buscas otro trabajo en otro lado?, ¿no? Entonces, eso también puede estar presionando (M.I. León, comunicación personal, 10 de junio de 2024).

⁷ Entrevista EPJ, Facultad de Humanidades, 2024.

Para el caso de los varones Caro Luján y García Hernández (2020, p. 21) manifiestan que los hombres adelantan su transición a la vida adulta como consecuencia de carencias económicas y en ocasión de un embarazo prematuro deben ingresar al mercado laboral para cumplir el rol de proveedores. Incluso uno de ellos percibe el trato preferencial hacia las mujeres:

Sí, yo siento que no hay una equidad, tanto, o sea, ahí, desde mi punto de vista, sí siento que hay más preferencia hacia la mujer, entonces, sí, para él, para uno como hombre sí es un poco más difícil, o sea, en cuestión de que los dos, a lo mejor no, no, no llevamos como que el vientre, no, por enfrente, sino que, este, más bien, pues, todas las responsabilidades que eso, uno, esto conlleva uno como padre, o sea, tanto económico, tiempo, o sea, te tienes que dividir, entonces, yo, por ejemplo, igual conozco un compañero que, igual, o sea, él tuvo su, su bebé, entonces, este, igual, los maestros, yo sí notaba que los maestros, pues, no, no eran como que empáticos de esa, en esa parte, o sea, que sí eran estrictos con él y, o sea, los trabajos se los exigían y no había otro tipo de consideración, entonces, sí siento que no hay una equidad y es más, más preferencia hacia las mujeres.⁸

Restricción de su participación

La restricción de su participación fue expresada al realizar algunas actividades escolares e incluso extraescolares. A decir del Dr. Aristeo Santos (comunicación personal, 20 de agosto de 2024):

Ellos van a sus clases y se retiran inmediatamente. Ciertamente. Por ejemplo, las chicas, yo lo veo ... dejan de invitarlas a las convivencias porque están casadas o porque ya tienen hijos. Las discriminan, o sea, hay una discriminación oculta que las elimina y les resta la posibilidad de integración y convivencia social.

Algunas declaraciones que avalan lo anterior:

⁸ Entrevista EPE, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151, 2024.

Sí, yo más con compañeros, yo sí tuve una exclusión porque, porque igual, o sea, la prioridad de uno como mamá pues son los niños, ¿no? Entonces, sí tuve mucho roce porque luego me decían, ¿y por qué no lo hiciste? Si te lo estoy diciendo a esta hora, ¿y por qué no me mandaste un mensaje? Así como, porque luego los trabajos en equipos, pues yo solamente puedo, yo les decía todo lo que quieran antes de las nueve. O antes de las ocho, porque pues yo tengo que dormirlos, tengo que darles de cenar, tengo que bañarlos⁹

Otro ejemplo de restricción es la asistencia a Congresos o a actividades extra áulicas. A decir de Selma (2019, p. 134) el realizar “estancias de investigación o asistir a congresos a otras ciudades distintas a la de residencia...puede resultar una misión muy difícil” lo cual se corrobora en las entrevistas:

Y ya no se me hizo posible, por lo mismo de que con quién voy a dejar a mi hijo, ¿pero por qué lo voy a dejar? ¿Y si me lo llevo con quién o con quién se va a quedar? No va a estar a gusto en el Congreso, entonces cuando son así como que ese tipo de salidas como que sí, me limito bastante en cuestión del servicio, incluso tuve que buscar uno adentro del plantel para no tener que moverme¹⁰.

Incluso yo, cuando estaba embarazada, hicieron una excursión mis compañeros, y por no ir, el maestro me dejó un trabajo bien pesado. Me dice, es que como tú no vas a ir, pues, te toca hacer este trabajo, y es muy difícil que lo pasen, así me dijo.¹¹

Discusión de resultados

Si bien, el estudio es de corte cualitativo, y las opiniones no se pueden generalizar, se encontró que en efecto el embarazo y maternidad o paternidad son factores que crean

⁹ Entrevista EMA, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151, 2024.

¹⁰ Entrevista EMH, Facultad de Humanidades, 2024.

¹¹ Entrevista EMZ, Universidad Pedagógica Nacional Unidad 151, 2024.

condiciones de vulnerabilidad académica. Esta se manifiesta de diversas maneras, entre ellas se puede mencionar la inequidad, dado que los estudiantes perciben un trato diferenciado que es preferencial hacia las mujeres, si bien resulta paradójico ya que ellos culminan más sus estudios en tiempo ideal y ellas retrasan su historial académico, incurriendo en ocasiones al abandono temporal.

También está presente la exclusión un tanto oculta ya que no participan en actividades socializantes con sus compañeros; pero también se encontró la autoexclusión en la participación de actividades académicas como congresos, coloquios o prácticas de campo.

La pregunta guía intentó detectar situaciones de vulnerabilidad como las ya expuestas y se agrega a Castillo (2015) quien manifiesta en relación al tiempo, una dimensión presente y preocupante en todos los encuestados, lo siguiente:

Al encontrarse estudiando estas [y estos, agregado nuestro] jóvenes combinan su papel de madres [y padres, agregado nuestro] con el de estudiantes, de manera que ahora el tiempo disponible para la realización de todas sus actividades cotidianas se vuelve un factor de suma importancia, ya que sus días se reparten entre las horas que dedican a la asistencia a clases y demás actividades académicas como realizar tareas, trabajos en equipo, prácticas profesionales y servicio social, las cuales ajustan con sus actividades domésticas de cuidado de hijos y las laborales.

Los testimonios reunidos (solo algunos que brevemente se pudieron exponer) nos permitieron describir (tal y como se propuso el objetivo de la investigación) las vivencias cotidianas de estas madres y padres estudiantes en su entorno académico, pero también en lo económico, social e incluso emocional. En conjunto se podría decir que, si bien los hijos se convierten en un aliciente, la sensación pesimista y de preocupación ante el cúmulo de responsabilidades ensombrece su visión de futuro.

Conclusiones

El escenario expuesto es muy complejo ya que, por un lado, si bien el proceso académico

debe desarrollarse en igualdades de exigencia lo cierto es que el contexto y las condiciones de maternidad y paternidad impactan para su logro. Por supuesto que ser padre o madre es una decisión personal, individual y consciente, y pudiera pensarse que radica en el ámbito de lo privado, pero una de las vertientes de este trabajo es que se hace patente la real posibilidad de rezago educativo o deserción si no se cuentan con apoyos para este grupo de estudiantes. Aun cuando en algunas universidades se han implementado medidas como becas especiales, lo cierto es que al interior de las aulas también ocurren hechos cotidianos e invisibles que repercuten en la óptima trayectoria académica y se torna un contexto excluyente.

En la búsqueda de escenarios de inclusión, algunas acciones afirmativas que las Instituciones de Educación Superior podrían implementar son: programas de prevención de embarazo y sexualidad; la movilidad de sistemas escolarizados rígidos a mixtos para estos casos; habilitación de salas de lactancia en todas las unidades administrativas; la vinculación con las guarderías federales, estatales y municipales para que en horarios de escuela las y los estudiantes puedan dejar a sus hijos al cuidado de éstas; realizar jornadas de sensibilización con el alumnado, el personal docente y administrativo; la habilitación de una sala de lactancia en cada escuela o facultad; la promoción de becas a padres y madres sin el requisito de promedios altos y la creación de talleres de maternidad y paternidad con apoyo emocional para estos jóvenes en vulnerabilidad.

La educación inclusiva entonces:

Como práctica social, comprende un conjunto de valores y principios, estrategias y experiencias destinadas a la democratización de la educación y a una actualización permanente, a través del desarrollo de propuestas pedagógicas que faciliten al estudiantado el derecho de acceso, de participación y de aprendizaje en igualdad de condiciones. Esto es, sin ningún tipo de discriminación que pueda restringir o anular el gozo de este derecho fundamental (Castillo, 2015b, p. 6).

Ésta última puede y debe mostrarse y practicarse plenamente para favorecer a los más

desprotegidos, sin que les restemos importancia a sus responsabilidades. Muchas de las decisiones que pueden cambiar el panorama están en manos de la comunidad académica: radican en lo que podría ser una práctica cultural renovada que amerita la acción inmediata de directivos, docentes, compañeros estudiantes e incluso de las mismas madres estudiantes o los mismos padres estudiantes. Estamos seguros de que la inclusión viene en camino.

Referencias

- Caro, Rosa Nelly y García, Gloria Elizabeth. (2020). Transiciones a la vida adulta de jóvenes universitarias: aspectos educativos, sexuales y reproductivos en Covarrubias, Arlette y Nelly Rosa Caro L. (2020). *Jóvenes y vulnerabilidad social en el México actual*. México: El Colegio Mexiquense.
- Castillo, Ana Gabriel. (2015). La práctica social de la maternidad y paternidad en jóvenes estudiantes del nivel superior: un acercamiento a las problemáticas cotidianas enfrentadas durante la vida académica. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 21(Especial 2), 103-123. Universidad de Colima. México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/journal/316/31639208006/html/>
- Castillo, C. (2015b). La educación inclusiva y lineamientos prospectivos de la formación docente: una visión de futuro. *Actualidades investigativas en educación*, 15(2). mayo-agosto. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de [file:///C:/Users/Ross/Desktop/ROSS%202022A/DIPLOMADO%20CIDES%20EI/2%20La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20y%20lineamientos%20prospectivos%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20docente%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Ross/Desktop/ROSS%202022A/DIPLOMADO%20CIDES%20EI/2%20La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20y%20lineamientos%20prospectivos%20de%20la%20formaci%C3%B3n%20docente%20(1).pdf)
- Martínez, Miguel. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Organización de las Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3)*. Chile: CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
- Pano, C., Escobar, E., y Guillén, D. (2018). *Avances, estudios, retos y dilemas. Educación Inclusiva en México*. México. Universidad Intercultural de Chiapas. Recuperado de <https://ade.edugem.gob.mx/handle/acervodigitaledu/48058>

- Selma, Alejandra. (2019). La discriminación por maternidad y conciliación en el ámbito universitario. *Femeris. Revista multidisciplinar de estudios de género*, 4 (2), pp. 132-153. España. Recuperado de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/FEMERIS/article/view/4768>
- SEGOB. (2021, abril). Ley General de Educación Superior. *Diario Oficial de la Federación*. México: Gobierno de México.
https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- UNESCO. (2004). Diversidad, equidad e inclusión: una articulación. *Temario Abierto sobre Educación Inclusiva*. Chile: UNESCO.
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125237_spa